Parlamento Europeo
2019-2024

Comisión de Control Presupuestario

2023/0813(NLE)

9.11.2023

PROYECTO DE INFORME

sobre la propuesta de nombramiento de Hans Lindblad como miembro del Tribunal de Cuentas
(C9-0379/2023 – 2023/0813(NLE))

Comisión de Control Presupuestario

Ponente: Angelika Winzig

ÍNDICE

Página

PROPUESTA DE DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO3

ANEXO 1: *CURRICULUM VITAE* DE HANS LINDBLAD4

ANEXO 2: RESPUESTAS DE HANS LINDBLAD AL CUESTIONARIO10

PROPUESTA DE DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre la propuesta de nombramiento de Hans Lindblad como miembro del Tribunal de Cuentas
(C9-0379/2023 – 2023/0813(NLE))

(Consulta)

El Parlamento Europeo,

– Visto el artículo 286, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme al cual ha sido consultado por el Consejo (C9-0379/2023),

– Visto el artículo 129 de su Reglamento interno,

– Visto el informe de la Comisión de Control Presupuestario (A9-0000/2023),

A. Considerando que, mediante carta de 16 de octubre de 2023, el Consejo consultó al Parlamento Europeo sobre la propuesta de nombramiento de Hans Lindblad como miembro del Tribunal de Cuentas;

B. Considerando que su Comisión de Control Presupuestario evaluó las cualificaciones de Hans Lindblad, en particular con respecto a las condiciones enunciadas en el artículo 286, apartado 1, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y que, en el marco de dicha evaluación, la Comisión recibió del mencionado candidato su *curriculum vitae* y sus respuestas al cuestionario que se le había remitido por escrito;

C. Considerando que, posteriormente, dicha Comisión celebró, el 29 de noviembre de 2023, una audiencia con el candidato, durante la cual este realizó una declaración preliminar y a continuación respondió a las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión;

1. Emite dictamen favorable/negativo respecto a la propuesta del Consejo de nombramiento de Hans Lindblad como miembro del Tribunal de Cuentas;

2. Encarga a su presidenta que transmita la presente Decisión al Consejo y, para información, al Tribunal de Cuentas, así como a las demás instituciones de la Unión Europea y a las entidades fiscalizadoras de los Estados miembros.

ANEXO 1: *CURRICULUM VITAE* DE HANS LINDBLAD

Curriculum vitae

Educación

2010 Doctorado en Economía, Universidad de Estocolmo
Título de la disertación: *Ensayos sobre desempleo y tipos de cambio reales*

1996 Grado de licenciatura, Universidad de Estocolmo
Título de la tesis: *Persistencia en las tasas de desempleo suecas*

1986 Licenciatura en Ciencias, Universidad de Estocolmo

1981 Licenciatura en Ciencias de Estudios Militares, oficial de reemplazo, Academia Naval de Näsbypark

1979 Bachillerato, Ciencias Naturales, Saltsjöbadens Samskola (escuela coeducativa de Saltsjöbaden)

Puestos y funciones

Presidente de la Produktivitetskommissionen (Comisión de Productividad) (Fi 2023:03)
Comisión oficial de investigación.

2022-hasta la fecha Miembro del Consejo de Administración de Fondtorgsnämnden (Agencia Sueca de Selección de Fondos)
Hasta la fecha, el trabajo para el Consejo de Administración ha consistido en la creación de la nueva institución.

2022-hasta la fecha Miembro del Consejo de Administración de Nordiska Investeringsbanken (Banco Nórdico de Inversiones)
Actividades normales de gestión en una entidad financiera, teniendo en cuenta que Suecia representa algo más de un tercio del capital del banco. El banco se centra en la financiación de diversos proyectos sostenibles. La función del Consejo de Administración es, entre otras, examinar las solicitudes de proyectos, asumir la responsabilidad de su cumplimiento y garantizar que las cuentas sean correctas y que se cumplan los objetivos del banco.

2013-hasta la fecha Miembro del Consejo de Patronato del SNS (Centro de Estudios Empresariales y Políticos)
SNS es uno de los grupos de reflexión más prestigiosos de Suecia. Ser miembro significa, entre otras tareas, elevar la concienciación sobre el SNS. También debe considerarse un cargo honorario.

2023-2023 Miembro de la comisión de investigación de Kommuninvest (Agencia sueca de financiación de la administración local)
Asesor del consejo científico de Kommuninvest.

2023-2023 Miembro suplente del Consejo de Administración de Regelrådet (Consejo Sueco de Mejora de la Legislación)
Regelrådet analiza las evaluaciones de impacto llevadas a cabo por Gobierno de diversas propuestas.

2022-2023 Director general de Högskolan Väst (Universidad Oeste)
Trabajo de gestión estándar, incluido el seguimiento de los objetivos, las cuentas y los documentos políticos. Högskolan Väst se especializa en el aprendizaje integrado en el trabajo, que tiene lugar en colaboración tanto con el sector público como con el sector empresarial.

2015-2023 Miembro de la Junta Directiva de Arbetsförmedlingen (Agencia Sueca de Empleo)
En los primeros años, el trabajo se caracterizó por unas actividades de gestión más habituales. Se

llevó a cabo una labor exhaustiva con el fin de garantizar el cumplimiento, la correcta contratación pública y el seguimiento práctico de los objetivos y los resultados, etc. En los últimos años, la atención se ha desplazado en favor de la contribución a la introducción de cambios fundamentales en la estructura, la cultura interna y la organización de la Oficina. La digitalización y la evaluación del impacto de las inversiones en tecnologías de la información han sido elementos clave en los esfuerzos por aumentar la eficiencia.

2022 Ponente: Finansiering av näringslivets gröna omställning (Financiación de la transición ecológica del sector empresarial).
La misión consistía, entre otras tareas, en la detección de posibles obstáculos a la financiación de la transición ecológica del sector empresarial y la recomendación de sugerencias sobre posibles maneras de evitarlos. Entre los temas tratados en el informe figura el papel del sistema de pensiones en este contexto.

2013-2022 Director general de Riksgälden (Deuda Pública) y jefe de la Riksgäldskontoret (Oficina Sueca de Deuda Pública).
El director general de Riksgälden es el jefe de la Riksgäldskontoret, que, en el momento de mi salida, daba empleo a unas 230 personas. Las cuatro tareas principales de Riksgälden son actuar como banco interno del Estado (alrededor de 200 millones de pagos, por un importe aproximado de 7 000 000 millones SEK al año), emitir garantías y créditos en nombre del Estado, gestionar la deuda pública y salvaguardar la estabilidad financiera. Esto último se consigue, en particular, mediante la definición de los requisitos de capital y de deuda de los bancos, la asunción de la responsabilidad sobre la gestión de los bancos en crisis en caso de impago y la gestión de la garantía de depósitos. Además, Riksgälden es responsable de garantizar la financiación de la gestión y eliminación del combustible nuclear gastado. Las operaciones son intensivas en tecnologías de la información y el departamento de TI está compuesto por unas sesenta personas. Riksgälden participa en varios foros internacionales, relacionados principalmente con el diseño de los sistemas de pago y la estabilidad financiera. Su amplio mandato implica extensos contactos con otras autoridades y con la comunidad empresarial.

Durante mi mandato como director general, la institución sufrió varios cambios estratégicos y operativos, en parte como consecuencia de la ampliación del mandato de Riksgälden por parte del Gobierno en varias direcciones diferentes. El más significativo de estos cambios fue su conversión en la institución estatal responsable de la prevención de crisis y, en caso necesario, de la gestión de los bancos en crisis, así como de la gestión de la garantía de depósitos. Riksgälden también asumió tareas especiales durante la pandemia de COVID-19 con el fin de reducir la carga sobre las empresas y evitar la pérdida de puestos de trabajo. En 2018, el Gobierno transfirió a Riksgälden la responsabilidad de garantizar la financiación de la gestión y eliminación de residuos nucleares de la SSM (Autoridad Sueca de Seguridad Radiológica). Los cambios introducidos en las actividades de la institución supusieron actualizar y reforzar su visión, sus objetivos estratégicos, su capacidad analítica y su enfoque. Otro factor importante fue la designación de Riksgälden como institución encargada de los casos de emergencia. Esta decisión introdujo nuevos requisitos en términos de resiliencia, seguridad, defensa civil y preparación. Durante mi mandato, el banco interno del Estado cambió su sistema informático. Las nuevas actividades, los sistemas informáticos y las responsabilidades, así como un déficit financiero inicial, se financiaron íntegramente mediante ahorros, una gestión del impacto y la racionalización de actividades.

Los cambios llevados a cabo reforzaron y renovaron el liderazgo y las operaciones del organismo en términos de resultados, intercambio de competencias, contratación, períodos de prácticas y cultura. Revistió especial importancia la introducción de una cultura positiva y constructiva basada en la colaboración, el análisis objetivo, los valores básicos de gobierno central y un enfoque caracterizado por el rigor en una gestión de casos operativa y un ejercicio de la autoridad pública adecuado. El trabajo se tradujo, entre otros aspectos, en evaluaciones de encuestas de personal que el Consejo de Administración calificó de «sin precedentes».

Riksgälden recoge la totalidad de las finanzas del Estado en su balance. Este hecho, junto con los importantes cambios introducidos en las actividades de la institución, fue objeto de una minuciosa auditoría. En mi calidad de jefe de la institución, tuve el placer de mantener una cooperación muy estrecha y profesional y un intercambio de conocimientos con la Riksrevisionen (Oficina Nacional de Auditoría de Suecia) y con los consultores que colaboraron en la auditoría de Riksgälden. Esta

auditoría no solo es importante desde el punto de vista del mandato básico de la institución, sino que Riksgälden también se benefició del intercambio de conocimientos que tuvo lugar entre los auditores, los consultores y su personal.

2013-2017 Consejero delegado de Returpack Svenska AB

Returpack es responsable del reciclado de latas de aluminio y botellas de PET. Durante mi mandato, el volumen de negocios de la empresa fue de aproximadamente 2 000 millones SEK. Returpack es propiedad por igual del comercio y de las fábricas de cerveza suecas. Además de las tareas normales en calidad de consejero delegado, mi cometido era ayudar a desarrollar estratégicamente los esfuerzos de sostenibilidad y gestión, y negociar con los propietarios diversas cuestiones y decisiones controvertidas en materia de dirección.

2013-2020 Presidente del Consejo de Administración, Grupo de Expertos en Economía Pública (ESO)

El ESO es un comité dependiente del Ministerio de Hacienda que se encarga de analizar y debatir de forma independiente cuestiones sociales importantes. Esta tarea se lleva a cabo principalmente mediante las decisiones del Consejo de Administración de financiar la elaboración de diversos informes que, a su vez, sirven con frecuencia de base cualificada para los responsables de la toma de decisiones.

2014-2015 Miembro de la Comisión de Emprendimiento

La tarea inicial de la Comisión era revisar exhaustivamente las condiciones para el emprendimiento y el empleo. Apenas un año después, el Gobierno cambió el enfoque de la Comisión, restringió su mandato y destituyó a todos sus miembros.

2006-2013 Secretario de Estado de Presupuesto adjunto al Ministro de Hacienda (Ministerio de Hacienda)

Durante mi mandato como Secretario de Estado de Presupuesto, mi función consistió en seguir activamente la formulación y el desarrollo de la política económica y ser responsable de la preparación y negociación del presupuesto del Estado con los organismos gubernamentales. Entre los aspectos clave de este trabajo figuraba la elaboración de propuestas sobre cómo reforzar el principio de «primero, el trabajo», incluidos los cambios en diversos regímenes de seguridad social y de pensiones.

El Secretario de Estado de Presupuesto formó parte del grupo de líderes de partido encargado de ultimar el presupuesto. El trabajo también incluyó la adopción continua de posiciones y la preparación de cualquier decisión que tuviera o pudiera tener repercusiones presupuestarias. Esto significa que participé en la mayor parte de los trabajos preparatorios, incluida la preparación general con el Gobierno y con la mayoría de los grupos de trabajo de los organismos gubernamentales. El trabajo incluyó la presentación del presupuesto, tanto a nivel interno como externo, y la representación del Ministerio de Hacienda y del Gobierno en diversos contextos.

Además, fui secretario de Estado coordinador con el Ministerio de Finanzas. Esto significaba, entre otras cosas, ejercer la presidencia del comité director del Ministerio, encargarse de la planificación operativa y, mediante los jefes de departamento y en colaboración con ellos, dirigir el trabajo dentro del Ministerio.

El Secretario de Estado de Presupuestos activó y dirigió el equipo de crisis del Ministerio, desempeñando así un papel central en la gestión de diversas crisis. Esto se hizo especialmente evidente en el contexto de la crisis financiera de 2008-2009, una crisis compleja y polifacética. Por ejemplo, el trabajo requirió la rápida formulación de un marco para la gestión de los bancos en crisis, incluidas propuestas de nueva legislación sobre la gestión de crisis del sector financiero. La gestión de crisis también implicó el desarrollo de varios «paquetes de crisis» para las regiones y sectores especialmente afectados. El apoyo a otros países afectados y la respuesta internacional a la crisis también fueron elementos clave.

En el contexto de la UE, el Secretario de Estado de Presupuestos actuó como «ministro del Presupuesto» en el Consejo de Ministros con respecto al presupuesto anual de la UE. El trabajo consistió en negociar el presupuesto anual de la UE tanto en el Consejo de Ministros como en las negociaciones de conciliación con el Parlamento Europeo y la Comisión Europea (denominados como «diálogos tripartitos»). También incluyó la redacción y consolidación de la posición de

Suecia, la obtención de un mandato en el Parlamento sueco y la comunicación externa sobre estas cuestiones. Véase también «Puestos internacionales» más abajo.

En los primeros meses tras el cambio de Gobierno en 2006, fui también secretario de Estado de Asuntos Fiscales.

2003-2006 Jefe adjunto de los gabinetes parlamentarios del Partido Moderado
Jefe de los aproximadamente quince administradores de los gabinetes, todos graduados universitarios. Durante el período en cuestión se llevó a cabo una profunda revisión de la política de los Moderados. Lo mismo se aplicó a la dotación de personal, las competencias y la posición de los gabinetes parlamentarios como ejes de cambio. El trabajo también incluyó tanto la consolidación interna como las presentaciones externas.

1997-2003 Jefe de división (dos divisiones diferentes) y director general adjunto del Riksbank (Banco Central de Suecia).
El trabajo como jefe de las divisiones de Análisis de Precios y de Macroanálisis (aproximadamente seis y veinte empleados, respectivamente) supuso la elaboración de las previsiones del Riksbank para la economía sueca y el desarrollo de métodos de trabajo. Como director general adjunto del Departamento de Política Monetaria (con unos cincuenta empleados), fui responsable de coordinar el trabajo de previsión y de establecer directrices para las decisiones de política monetaria y las comunicaciones del Consejo de Administración del Riksbank. El trabajo también consistió en representar al Riksbank en diversos contextos externos y en participar en conferencias de prensa, por ejemplo.

1995-1997 Doctorando y becario, Universidad de Estocolmo
Estudios de posgrado.

1989-1995 Secretario de departamento, Ministerio de Finanzas
Administrador del Departamento de Economía encargado de la elaboración de diversos análisis y previsiones sobre la economía sueca. Mis tareas incluían la descripción de las tendencias económicas a largo plazo, la realización de evaluaciones intermedias de acuerdo con los estudios a largo plazo y la elaboración de análisis y generación de datos para el «Grupo de Pensiones», todo ello sobre la base de diversos modelos.

1986-1989 Ayudante de investigación/administrador, Konjunkturinstitutet (Instituto Nacional de Investigación Económica)
Administrador responsable de la previsión y el desarrollo metodológico en diversos sectores de la economía sueca.

1985 Primer oficial, buque HMS Dämman

1982 Primer oficial, buque HMS Norsten

1980 Tutor de apoyo (a tiempo parcial), Saltsjöbadens Samskola (escuela coeducativa de Saltsjöbaden)

1979-1980 Cartero, oficina de correos de Saltsjöbaden 1

Otras responsabilidades
Miembro del Comité del Índice de Precios al Consumo del Instituto de Estadística sueco, como plenipotenciario del Gobierno (1989-1992) y como representante del Riksbank (1997-1999).

Miembro del grupo de políticas del Riksbank.

Miembro del grupo de políticas del Ministerio de Hacienda.

Puestos internacionales
2009 Presidente del Consejo de Ministros responsables del presupuesto ECOFIN durante la Presidencia sueca.

El trabajo incluyó la elaboración de la propuesta del Consejo de Ministros sobre el presupuesto anual de la UE para 2010, que requirió extensas negociaciones con la Comisión Europea y los Estados miembros. Posteriormente, dirigí las negociaciones con el Parlamento Europeo. Además, fui responsable de las comunicaciones externas sobre el resultado tanto de las negociaciones del Consejo como de las deliberaciones con el Parlamento Europeo. Las tareas también incluían la consolidación de las posiciones y el mandato de negociación en el Parlamento sueco.

2006-2012 «Ministro» sueco en el Consejo de Ministros ECOFIN.
El trabajo consistió en defender, impulsar y negociar la posición de Suecia sobre el presupuesto anual de la UE en el seno del Consejo de Ministros, ante la Comisión y el Parlamento Europeo. El trabajo también consistió en el trabajo de consolidación continuo en el Parlamento sueco, así como en comunicaciones externas.

2013-2022 Riksgälden está representado en varios foros internacionales, relacionados principalmente con la estabilidad financiera.
Participé, entre otros, en los comités de resolución de la Autoridad Bancaria Europea (ABE) y del Consejo de Estabilidad Financiera.

2022-hasta la fecha Miembro del Consejo de Administración de Nordiska Investeringsbanken (Banco Nórdico de Inversiones) (véase arriba).

Publicaciones

2022 Finansiering av näringslivets gröna omställning (Financiación de la transición ecológica del sector empresarial), informe, Administración del Estado.

2010 Ensayos sobre desempleo y tipos de cambio reales, disertación doctoral.

2006 Modelo simultáneo de la corona sueca, el dólar estadounidense y el euro, Sveriges Riksbank.

2003 El índice de desequilibrio de desempleo y el tipo de cambio real, Sveriges Riksbank.

2003 Penningpolitiken och EMU (Política monetaria y UEM), Sveriges Riksbank, editor.

2001 Efectos salariales de la movilidad, las prestaciones por desempleo y la financiación de las prestaciones, Sveriges Riksbank.

1997 Persistencia en las tasas de desempleo suecas, tesis de grado de licenciatura.

1988 Två Undersökningar av hushållens konsumtion (Dos encuestas sobre el consumo de los hogares), Konjunkturinstitutet (Instituto Nacional de Investigación Económica).

1987 Hushållens köpkraft, konsumtion och sparande (Poder adquisitivo, de consumo y de ahorro de los hogares), Konjunkturinstitutet (Instituto Nacional de Investigación Económica).

Otros

Paralelamente a mis estudios, pasé varios veranos trabajando como instructor de educación juvenil en el Sjövärnskåren (Cuerpo Naval Auxiliar Sueco), operador de telemarketing en IBM y como cartero. Además, he sido miembro del Consejo de Administración de Stockholm Sjövärnskåren y presidente de una asociación de viviendas en Estocolmo. He recibido un orden de mérito con distintivo de plata de la Sjövärnskårernas Riksförbund (Asociación Nacional del Cuerpo Naval Auxiliar) y la medalla del Sjövärnskåren de Estocolmo.

En 2019 recibí la medalla NOR (Nit och Redlighet i rikets tjänst (entrega y lealtad en servicio del Estado)) por treinta años de servicios al Estado.

En 2023 recibí a la medalla de Su Majestad el Rey de 12.ª clase de la Orden del Seraphim por «logros sobresalientes en la administración estatal sueca».

Paso mi tiempo libre con familiares y amigos, en mi casa de verano en el archipiélago de Estocolmo, dedicándome a navegar, viajar y explorar la naturaleza.

Vivo con mi pareja y tengo dos hijas mayores de un matrimonio anterior.

ANEXO 2: RESPUESTAS DE HANS LINDBLAD AL CUESTIONARIO

Cuestionario para los candidatos a miembros del Tribunal de Cuentas

Experiencia profesional

1. **Indique, por favor, su experiencia profesional en el ámbito de las finanzas públicas (planificación presupuestaria, ejecución o gestión presupuestarias, control o auditoría presupuestarios).**

Respuesta: Tengo más de treinta años de experiencia como funcionario de la Administración del Estado. Por ejemplo, como:

- ***Director general de Riksgälden (Deuda Pública) y jefe de la Riksgäldskontoret (Oficina Sueca de Deuda Pública) durante nueve años***

El director general de Riksgälden es el jefe de la Riksgäldskontoret, que, en el momento de mi salida, daba empleo a unas 230 personas. Las cuatro tareas principales de Riksgälden son actuar como banco interno del Estado (alrededor de 200 millones de pagos, por un importe aproximado de 7 000 000 millones SEK al año), emitir garantías y créditos en nombre del Estado, gestionar la deuda pública y salvaguardar la estabilidad financiera. Esto último se consigue, en particular, mediante su función como autoridad de resolución de Suecia encargada de la definición de los requisitos de capital y de deuda de los bancos, la asunción de la responsabilidad sobre la gestión de los bancos en crisis en caso de impago y la gestión de la garantía de depósitos. Además, Riksgälden es responsable de garantizar la financiación de la gestión y eliminación del combustible nuclear gastado. Riksgälden participa en varios foros internacionales, relacionados principalmente con el diseño de los sistemas de pago y la estabilidad financiera.

Durante mi mandato como director general, la institución sufrió varios cambios estratégicos y operativos, en parte como consecuencia de la ampliación del mandato de Riksgälden por parte del Gobierno en varias direcciones diferentes. El más significativo de estos cambios fue la creación de la autoridad de resolución de Suecia, que pasó a formar parte de Riksgälden, con vistas a prevenir crisis y, en caso necesario, gestionar bancos en crisis y administrar la garantía de depósitos. Riksgälden también asumió tareas especiales durante la pandemia de COVID-19 con el fin de reducir la carga sobre las empresas y evitar la pérdida de puestos de trabajo. En 2018, el Gobierno transfirió a Riksgälden la responsabilidad de garantizar la financiación de la gestión y eliminación de residuos nucleares de la Autoridad Sueca de Seguridad Radiológica. Los cambios introducidos en las actividades de la institución supusieron actualizar y reforzar su visión, sus objetivos estratégicos, su capacidad analítica y su enfoque. Otro factor importante fue la designación de Riksgälden como institución encargada de los casos de emergencia. Esta decisión introdujo nuevos requisitos en términos de resiliencia, seguridad, defensa civil y preparación. Durante mi mandato, el banco interno del Estado cambió su sistema informático de forma exhaustiva. Las nuevas actividades, los sistemas informáticos y las responsabilidades, así como un déficit financiero inicial, se financiaron más que íntegramente mediante una gestión del impacto y la racionalización de actividades.

Los cambios llevados a cabo reforzaron y renovaron el liderazgo y las operaciones del organismo en términos de resultados, intercambio de competencias, contratación, períodos de prácticas y cultura. Revistió especial importancia la introducción de una cultura positiva y constructiva basada en la colaboración, el análisis objetivo, los valores básicos de gobierno central y un enfoque caracterizado por los requisitos de rigor que una administración sólida, una gestión de casos y un ejercicio de la autoridad pública sólidos y operativos precisan.

- ***Secretario de Estado (Secretario de Estado de Presupuesto) responsable durante seis años del presupuesto del Estado y de la elaboración y negociación del presupuesto de la UE en representación de Suecia***

 Durante mi mandato como Secretario de Estado de Presupuesto, mi función consistió en ser el colaborador más cercano del ministro de Finanzas, en seguir activamente la formulación y el desarrollo de la política económica y en ser responsable de la preparación y negociación del presupuesto del Estado con los organismos gubernamentales.

 El Secretario de Estado de Presupuesto formó parte del grupo de líderes de partido (gobierno de coalición) encargado de ultimar el presupuesto. El trabajo también incluyó la adopción continua de posiciones y la preparación de cualquier decisión que tuviera o pudiera tener repercusiones presupuestarias. El trabajo incluyó la presentación del presupuesto, tanto a nivel interno como externo, y la representación del Ministerio de Hacienda y del Gobierno en diversos contextos.

 Además, fui secretario de Estado coordinador con el Ministerio de Finanzas. Esto significaba, entre otras cosas, ejercer la presidencia del comité director del Ministerio, encargarse de la planificación operativa y, mediante los jefes de departamento y en colaboración con ellos, dirigir el trabajo dentro del Ministerio.

 El Secretario de Estado de Presupuestos activó y dirigió el equipo de crisis del Ministerio, desempeñando así un papel central en la gestión de diversas crisis. Esto se hizo especialmente evidente en el contexto de la crisis financiera de 2008-2009, una crisis compleja y polifacética. Por ejemplo, el trabajo requirió la rápida formulación de un marco para la gestión de los bancos en crisis, incluidas propuestas de nueva legislación sobre la gestión de crisis del sector financiero. La gestión de crisis también implicó el desarrollo de varios «paquetes de crisis» para las regiones y sectores especialmente afectados. El apoyo a otros países afectados y la respuesta internacional a la crisis también fueron elementos importantes.

 En el contexto de la UE, el Secretario de Estado de Presupuestos desempeño en papel de ministro en el Consejo de Ministros con respecto al presupuesto anual de la UE (ECOFIN BUDGET). El trabajo consistió en negociar el presupuesto anual de la UE tanto en el Consejo de Ministros como en las negociaciones de conciliación con el Parlamento Europeo y la Comisión Europea (denominados como «diálogos tripartitos»). También incluyó la redacción y consolidación de la posición de Suecia, la obtención de un mandato en el Parlamento sueco y la comunicación externa sobre estas cuestiones.

- ***Jefe de división y director general adjunto del Riksbank (Banco Central de Suecia) durante seis años en total***

 Como director general adjunto del Departamento de Política Monetaria, fui responsable de coordinar el trabajo de previsión y de establecer directrices para las decisiones de política monetaria y las comunicaciones del Consejo de Administración del Riksbank. El trabajo también consistió en representar al Riksbank en diversos contextos externos.

- ***Presidente o director general:***
 - *Grupo de Expertos en Economía Pública (ESO) (ocho años). El ESO es un comité dependiente del Ministerio de Hacienda que se encarga de analizar y debatir de forma independiente cuestiones sociales importantes. Esta tarea se lleva a cabo principalmente mediante las decisiones del Consejo de Administración de financiar la elaboración de diversos informes que, a su vez, sirven con frecuencia de base cualificada para los responsables de la toma de decisiones.*
 - *Consejo de Resolución (seis años). Contribuí a la creación de la nueva institución desde cero y fui responsable de establecer las operaciones, los procesos y los procedimientos.*
 - *Universidad Oeste (un año y medio).*

- ***Miembro del Consejo:***
 - *Agencia Sueca de Empleo (ocho años). Durante mi mandato, se llevó a cabo una labor exhaustiva con el fin de garantizar el cumplimiento, la correcta contratación pública y el seguimiento práctico de los objetivos y los resultados, etc. Con el tiempo, la atención se desplazó hacia la introducción de cambios fundamentales en la estructura, la cultura interna y la organización de la institución. La digitalización y la evaluación del impacto de las inversiones en tecnologías de la información fueron elementos clave en los esfuerzos por aumentar la eficiencia. Mi principal contribución durante ese período fue mantener la atención en la consecución de objetivos y resultados y en la gobernanza y control internos.*
 - *Oficina Sueca de Deuda Pública (nueve años) (véase arriba).*
 - *Agencia Sueca de Selección de Fondos (en la actualidad). Se trata de una nueva agencia, con la que colaboro. Soy responsable de su proceso de creación. Su cometido es crear un mercado con fondos adquiridos entre los que puedan elegir los ahorradores en pensiones de jubilación suecos cuando invertimos una parte de nuestros fondos de pensiones obligatorios.*
 - *Banco Nórdico de Inversiones (en la actualidad).*

- ***Presidente de la Comisión de Productividad*** *(comisión oficial de investigación) (en curso).*

- ***Ponente****; responsable de una comisión oficial de investigación sobre el papel del Estado en la financiación de la transición verde (cuatro meses).*

 Mis diversas tareas profesionales se han caracterizado por la eficiencia, la productividad, la planificación presupuestaria, la ejecución y el seguimiento de presupuestos y operaciones, y la rendición de cuentas. Además, he realizado esfuerzos significativos con el fin de desarrollar análisis de riesgos, centrar la atención de las autoridades en los resultados y reforzar la gobernanza y el control, así como en el fortalecimiento y la integración de una sólida cultura de gestión. En todo este desempeño he hecho hincapié en el papel fundamental de los auditores internos y defendido la cooperación con los auditores externos, incluida la Oficina Nacional de Auditoría de Suecia. Mi experiencia me ha enseñado —y estoy firmemente convencido de ello— que una cooperación cercana y sólida entre los departamentos operativos y la función de auditoría es necesaria, enriquecedora, instructiva e importante. El control de las operaciones por parte de profesionales internos y externos proporciona, a menudo, puntos de vista y orientaciones sobre cómo pueden mejorarse el trabajo, los métodos, etc.

2. ¿Cuáles han sido sus mayores logros en su trayectoria profesional?

Respuesta:

a) El desarrollo y la puesta en marcha de medidas con arreglo al principio de «primero, el trabajo» entre 2006 y 2012. En aquella época, Suecia tenía graves problemas, con una gran parte de la población en edad de trabajar que no trabajaba por diversas razones. En esencia, el principio de «primero, el trabajo» significaba llevar a cabo un conjunto de amplias reformas estructurales, cuyas características fundamentales eran unas reducciones específicas del impuesto sobre la renta para las personas en activo y el refuerzo de los diversos regímenes de seguridad social, incluido el seguro de desempleo, para quienes no trabajaban. El objetivo consistía en estimular el empleo, y fue bien. Según investigadores independientes, las decisiones adoptadas contribuyeron a reducir el desempleo de larga duración en 1,5-2 puntos porcentuales.

b) Gestión de crisis en relación con la crisis financiera de 2008/2009 y la pandemia de 2020/2021.

Durante la pandemia desempeñaba el cargo de secretario de Estado y bajo mi liderazgo se estableció un nuevo marco de gestión de los bancos en crisis en tiempo real, mientras tenía lugar la crisis. El objetivo principal del marco y de nuestras medidas era salvaguardar la estabilidad del sistema financiero y las finanzas públicas, así como proteger a los contribuyentes. Además, se pusieron en marcha reformas estructurales con el fin de evitar la exclusión de mano de obra y capital humano. Como resultado, la estabilidad financiera se aseguró, las finanzas públicas conservaron su solidez, la oferta de mano de obra se mantuvo y el desempleo creció solo levemente.

Durante la pandemia fui jefe de la Oficina de Deuda Pública. Mi trabajo consistía en garantizar en breve plazo que el Gobierno pudiera realizar sus pagos con fluidez, gestionar la deuda pública y facilitar diversas garantías a las empresas en crisis y, junto con el Riksbank, asegurar la estabilidad financiera. También establecimos las bases para inyectar suficiente capital a las empresas en crisis, aunque esa fue una medida que no tuvimos que

adoptar. La gestión de la crisis requirió nuevas formas de trabajo y comportó tareas adicionales, estableciendo lugares de trabajo en paralelo para algunos grupos clave y posibilitando que la gran mayoría de las personas trabajase desde casa. La flexibilidad, manteniendo y salvaguardando al mismo tiempo la gobernanza y el control, fue un factor clave de la gestión de la crisis. También recayó en mi la tarea, como responsable, de respaldar y tranquilizar a mi personal durante unos tiempos tan turbulentos.

c) Mejora de la productividad y el rendimiento de la Oficina de Deuda Pública. Esto se logró mediante un esfuerzo orientado al desarrollo de un análisis de riesgos de idoneidad, y la mejora y la intensificación de la gobernanza y el control, con una atención reforzada en los resultados, y mediante la introducción de una sólida cultura de gestión. Se consiguieron ahorros sustanciales como resultado, al tiempo que se ampliaba su mandato, se incrementó el rendimiento y se intensificaron la gobernanza y el control.

d) Lucha contra doce casos de soborno y corrupción, acoso y refuerzo de la gobernanza y el control internos. Esto conllevó un notable cambio cultural en la Oficina de Deuda Pública. La Oficina de Deuda Pública fue la primera en fijar su atención en sospechas de soborno en relación con un conjunto de cursos externos. Decidí presentar cargos contra doce miembros del personal y publicar los casos. El personal de la Oficina de Deuda Pública no era, de ninguna manera, el único que había tenido un comportamiento impropio, y la gestión transparente del problema por parte de la Oficina tuvo repercusiones en toda la administración pública sueca.

e) La labor mencionada anteriormente aportó orden y claridad, satisfacción en el desempeño del trabajo, y confianza, y puede resumirse de diversas formas, una de las cuales es la última encuesta a los empleados de la Oficina de Deuda Pública que me concierne a mí y a mi mandato. El Consejo de Administración calificó el resultado de «sin precedentes».

3. ¿Cuál es su experiencia profesional en organizaciones internacionales multiculturales y plurilingües o en instituciones radicadas fuera de su país de origen?

Respuesta:

a) Fue representante sueco en el Consejo de Ministros ECOFIN BUDGET durante algo más de seis años, incluidos seis meses como presidente (en 2009). Este cargo conllevó negociaciones tripartitas con el Parlamento Europeo y la Comisión, así como presentaciones y defensas de las propuestas del Consejo en el Parlamento Europeo;

b) Fui miembro de los comités de resolución de la ABE y el Consejo de Estabilidad Financiera durante nueve años. El mandato de esos comités incluye proponer y negociar propuestas, así como actuar y realizar el seguimiento en relación con diversas reglamentaciones y requisitos de las instituciones financieras;

c) He sido miembro del Consejo de Administración del Banco Nórdico de Inversiones durante dos años. La principal tarea del Consejo es garantizar una gobernanza y un control sólidos, regular la asunción de riesgos y evaluar y decidir las inversiones en los proyectos adecuados.

4. ¿Se le ha concedido la aprobación respecto de las funciones de gestión que realizaba usted anteriormente, caso de ser aplicable un procedimiento de esa índole?

Respuesta: Siempre

5. ¿Cuáles de sus anteriores puestos profesionales fueron resultado de un nombramiento político?

Respuesta:

a) jefe adjunto de los gabinetes parlamentarios del Partido Moderado; tres años (2003-2006).

b) secretario de estado adjunto al ministro de Hacienda; poco más de seis años (2006-2013).

6. ¿Cuáles son las tres decisiones más importantes en cuya adopción ha participado a lo largo de su vida profesional?

Respuesta:

a) Ejecutar medidas con arreglo al principio de «primero, el trabajo», tal como se expone en la respuesta a la pregunta 2 anterior.

b) Formular y decidir políticas económicas adecuadas y desarrollar marcos de gestión de crisis (véase más arriba), tanto durante la crisis financiera de 2008/2009 como durante la pandemia de 2020/2021. Además, las decisiones sobre la gestión de crisis desde una perspectiva práctica.

c) Acusaciones apremiantes en casos de sospecha de «soborno y corrupción» en la Oficina de Deuda Pública. Véase también la respuesta a la pregunta 2. Esto suscitó un importante cambio cultural bajo mi liderazgo (véase arriba). Muchas instituciones se vieron después obligadas a actuar de la misma forma, lo que dio lugar, en última instancia, a que muchos funcionarios públicos fuesen condenados por delitos de soborno. Además, el refuerzo de la gobernanza, el control y una atención a los resultados en la Agencia de Empleo y en la Oficina de Deuda Pública.

Independencia

7. El Tratado dispone que los miembros del Tribunal de Cuentas deben ejercer sus funciones «con plena independencia». ¿Cómo cumpliría usted esta obligación en el desempeño de las tareas que habrá de realizar en el futuro?

Respuesta: La independencia, la integridad, la objetividad, la transparencia y la profesionalidad son los principios fundamentales en los que se basa la credibilidad del Tribunal. En caso de ser nombrado, respetaré las normas y principios establecidos por la ley y las directrices del Tribunal, etc., renunciaré a otras funciones, practicaré una tolerancia cero en las relaciones con terceros en lo que respecta a la influencia, los regalos, espectáculos, etc., y lo haré con gran integridad. Mi enfoque de esta función vendrá determinado por los principios fundamentales. No solicitaré ni aceptaré instrucciones de nadie. No tendré ningún problema para mantenerse totalmente neutral, con independencia de quién o qué se esté examinando. En mi conducta personal, me esforzaré por dar ejemplo. En mi vida profesional, el cliente final siempre ha sido el ciudadano. Ahora mi atención se centrará en el interés superior de los ciudadanos de la UE.

8. ¿Desempeñan usted o sus familiares más cercanos (padres, hermanos, pareja, hijos) una actividad económica o tienen intereses financieros u otros compromisos que pudieran entrar en conflicto con sus futuros cometidos?

Respuesta: NO

9. ¿Está usted dispuesto a comunicar al presidente del Tribunal de Cuentas todos sus intereses económicos, así como cualquier otro compromiso, y a hacerlos públicos?

Respuesta: SI

10. ¿Se halla usted actualmente incurso en un procedimiento judicial? Si es así, facilite la información oportuna.

Respuesta: NO

11. ¿Desempeña usted alguna función activa o ejecutiva en política? En caso afirmativo, ¿a qué nivel? ¿Ha ocupado algún cargo político a lo largo de los últimos dieciocho meses? Si es así, facilite la información oportuna.

Respuesta: NO

12. ¿Está usted dispuesto a abandonar cualquier cargo para el que haya sido elegido o a renunciar al desempeño activo de funciones que entrañen responsabilidad en un partido político en caso de ser nombrado miembro del Tribunal?

Respuesta: SI

13. ¿Cómo abordaría un caso de irregularidades graves, o incluso fraude o corrupción, en el que estén implicadas personas de su Estado miembro de origen?

Respuesta: Informaría y emprendería acciones legales de la forma prescrita y establecida, independientemente del lugar en que tenga lugar o de quién implique. Tengo experiencia pertinente. Véase la pregunta 2 más arriba.

Desempeño de las funciones

14. ¿Cuáles deberían ser las principales características de una cultura de buena gestión financiera en el servicio público? ¿De qué manera podría contribuir a aplicarla el Tribunal de Cuentas?

Desde el punto de vista de un enfoque general básico sobre las respuestas a las siguientes preguntas, me parecería presuntuoso comentar diferentes formas de trabajar, y de trabajar juntos, sin tener una experiencia personal al respecto. Mi visión general es que quiero formarme en primer lugar mi propia opinión sobre las cuestiones antes de extraer conclusiones. Esto no significa, sin embargo, que sea ingenuo o no esté preparado; de hecho, a menudo recopilo información de antemano.

Respuesta: Una cultura de buena gestión se caracteriza por la competencia, el método, la eficiencia, la apertura, la transparencia y la comunicación. También se caracteriza por un análisis y una evaluación de riesgos exhaustivos y estructurados, un seguimiento, un entorno de control con sistemas de control internos y externos, controles y supervisión, y rendición de cuentas. Esto presupone, entre otras cosas, un buen liderazgo y un enfoque profesional e independiente. En una cultura de gestión transparente y sólida, es natural centrarse en todo momento en el interés superior de los ciudadanos. Se trata de una cultura caracterizada, entre otras cosas, por la legalidad, la objetividad, la profesionalidad, la prudencia en lo que respecta al dinero de otras personas y un enfoque cauteloso respecto de la gestión de los fondos. Esto significa, entre otros aspectos, salvaguardar la eficiencia y la eficacia.

15. En virtud del Tratado, el Tribunal de Cuentas ha de asistir al Parlamento Europeo en el ejercicio de su función de control de la ejecución del presupuesto. ¿Cómo

mejoraría usted la cooperación entre el Tribunal y el Parlamento Europeo (en particular, su Comisión de Control Presupuestario) para reforzar tanto el control público como la rentabilidad del gasto general?

Respuesta:

Me esforzaré por lograr una cooperación que funcione bien, basada, entre otros puntos, en un alto nivel de transparencia, profesionalidad, un alto grado de confianza mutua y respeto y comprensión mutuos de nuestras diferentes funciones. Naturalmente, una cosa que cabe esperar es que los informes elaborados y el trabajo realizado tengan un impacto que, a su vez, depende del seguimiento de los informes y recomendaciones por parte del Parlamento. En consonancia, espero garantizar un alto grado de relevancia y calidad en los informes del Tribunal, con el fin de facilitar el seguimiento del Parlamento y el trabajo de la Comisión (véase también más abajo).

16. ¿Qué valor añadido aportan, en su opinión, las auditorías de gestión y cómo deberían incorporarse sus resultados a los procedimientos de gestión?

Respuesta: Una auditoría de gestión correctamente realizada es importante para garantizar que los fondos se hayan utilizado eficazmente y, en última instancia, garantizar la confianza de los ciudadanos. Además, según mi experiencia, un auditado puede, en muchos casos, aprender mucho de una auditoría de gestión realizada correctamente. En numerosas ocasiones, los resultados de las auditorías de gestión me han sido instructivos en mi calidad de jefe de una institución o de miembro de un consejo de administración de instituciones y empresas. A continuación, he podido poner en práctica esta experiencia y estos conocimientos, entre otras tareas, en la gobernanza de instituciones, con el objeto de introducir mejoras.

17. ¿Cómo podría mejorarse la cooperación entre el Tribunal de Cuentas, las instituciones nacionales de control y el Parlamento Europeo (Comisión de Control Presupuestario) en relación con la auditoría del presupuesto de la Unión?

Respuesta: En consonancia con mi enfoque general básico expuesto anteriormente, creo que un intercambio de información que funcione bien, estructurado y transparente, un alto grado de comprensión de las necesidades de cada parte y acuerdos de colaboración que funcionen bien son fundamentales. ¡Se trata una asociación! Quiero protegerla.

18. ¿Cómo reforzaría usted el mecanismo de comunicación del Tribunal para poder ofrecer al Parlamento Europeo toda la información necesaria sobre la exactitud de los datos facilitados por los Estados miembros a la Comisión Europea?

Respuesta: En general, la presentación de informes debe basarse en un desarrollo y un diálogo continuos, y el Tribunal debe garantizar que el Parlamento Europeo (y el Consejo) reciban información pertinente que sea operativa e instructiva. Un aspecto clave de ello consiste en mejorar constantemente la utilidad de las observaciones y recomendaciones del Tribunal, es decir, garantizar que puedan ejecutarse y ser objeto de seguimiento. Ello redunda también en interés del cliente final, la ciudadanía.

Otras preguntas

19. ¿Retirará su candidatura en caso de que el dictamen del Parlamento sobre su nombramiento como miembro del Tribunal sea desfavorable?

Respuesta: SÍ; para mí, la garantía, el respeto y la confianza del Parlamento son fundamentales. Dado que es crucial una cooperación sólida entre el Tribunal y el Parlamento, que funcione bien y se base en la confianza, considero que sería difícil para mí desempeñar adecuadamente mis funciones si mi candidatura no tuviese confianza y apoyo. En tales circunstancias, por tanto, retiraría mi candidatura.